



PROCESO DE SELECCIÓN DE TERCER NIVEL N° 002-2020-CMAC-PAITA S.A. –
“EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE UTILIZACIÓN DE MEDIA TENSIÓN 10-22.9 KV. 30 PARA EL LOCAL
DE LA ENTIDAD FINANCIERA CAJA MUNICIPAL DE PAITA UBICADA EN LA AV. SANCHEZ CERRO
1142-PIURA”

Acta de reunión del comité especial para la “Ejecución del Sistema de Utilización de Media Tensión 10-22.9 Kv. 30 para el Local de la Entidad Financiera Caja Municipal de Paíta ubicada en la Av. Sanchez Cerro 1142-Piura”. Siendo las 11:00 horas del día 09 de Octubre del 2020, se reunieron en los ambientes de la Unidad de Logística de la CMAC Paíta S.A. sito en Jr. Plaza de Armas 176-178- Ciudad de Paíta - Piura.

Se reunió el Comité Especial bajo la presidencia del Sr. Edinzon Vasquez Campos- Jefe de Logística, en calidad de Miembro 1 Titular el Sr Alberto Cardoza Zurita – Asistente de Soporte en Software y Hardware – UTI , como Miembro 2 Titular el Ing. Joan Eddy Huanca Cruz – Jefe de Tecnología de la Información (e) y como veedora representante de OCI Sra. Sadith Cueva Calle – Asistente de OCI; con la finalidad de realizar la Apertura de sobre, así como la Admisión. Evaluación y Calificación de las propuestas presentadas al **Proceso de Selección de Tercer Nivel N° 002-2020-CMAC-PAITA S.A. – “Ejecución del Sistema de Utilización de Media Tensión 10-22.9 Kv. 30 para el Local de la Entidad Financiera Caja Municipal de Paíta ubicada en la Av. Sanchez Cerro 1142-Piura”.**



Se da inicio al presente acto teniendo como puntos de la agenda los siguientes:

- PRIMERO : Verificación de propuestas.
- SEGUNDO : Admisión de las propuestas.
- TERCERO : Evaluación y Calificación de las Propuestas Técnicas.
- CUARTO : Conocer los resultados de la Propuesta Técnica.
- QUINTO : Evaluación y Calificación de Propuesta Económica.
- SEXTO : Conocer los resultados de la Propuesta Económica.
- SÉPTIMO : Acuerdos.

Se procede a la atención de los puntos de agenda:

PRIMERO: VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS.

Se da inicio al acto con la verificando la presentación de las propuestas de acuerdo a los postores registrados, según el detalle:

1. PLAYCOM STUDIO SAC RUC: 20604945012

SEGUNDO: ADMISIÓN DE LAS PROPUESTAS.

Se verifica la entrega de la propuesta del Postor Único PLAYCOM STUDIO SAC, obteniendo las siguientes observaciones:

- Dentro de las Bases Integradas del Proceso en su Capítulo II “ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN”, en su punto 11: CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS, indica que es parte de la documentación obligatoria el siguiente documento:



k. Carta de Compromiso de garantía, en el cual el contratista se garantiza la calidad de la obra por un periodo mínimo de 7 años.

Ante lo mencionado se observa que el postor **NO PRESENTO LA DOCUMENTACION OBLIGATORIA** (Carta de Compromiso de garantía, en el cual el contratista se garantiza la calidad de la obra por un periodo mínimo de 7 años) para poder admitir su propuesta técnica

En conclusión no se admite la propuesta presentada por el postor Único PLAYCOM STUDIO SAC.

Los puntos **TERCERO, CUARTO, QUINTO y SEXTO** de la agenda no se realizaron ya que NO existen propuestas admitidas a evaluar y calificar del presente proceso.

SÉPTIMO: ACUERDOS

Por lo expuesto, y en cumplimiento del Artículo 5° en su Numeral 5.8.1. del Capítulo II del Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones para el Sistema CMAC; y de los artículos 27° y 39° del Reglamento Interno de adquisiciones y contrataciones de la CMAC Paita S.A., el Comité de Especial declara **DESIERTO** el Proceso de Selección de Tercer Nivel N° 002-2020-Cmac-Paita S.A. – “Ejecución del Sistema de Utilización de Media Tensión 10-22.9 Kv. 3O para el Local de la Entidad Financiera Caja Municipal de Paita ubicada en la Av. Sanchez Cerro 1142-Piura”.

En el marco del artículo 39° numeral 39.6 del Reglamento Interno de adquisiciones y contrataciones de la CMAC Paita S.A, y el artículo 5° en su Numeral 5.8.1. Del Capítulo II del Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones para el Sistema CMAC, el Comité Especial podrá convocar un nuevo proceso de selección en un plazo no menor a (05) días hábiles, contados a partir de la nueva convocatoria.

Se acuerda que la Unidad de Logística realizara la documentación necesaria para la segunda convocatoria.


Por lo que a las 12:15 horas del día viernes 09 de Octubre del 2020, se da por concluida la presente reunión, firmando en señal de conformidad.



Lic. Adm. Edinson Deiby Vasquez Campos
JEFE DE LOGÍSTICA
CAJA MUNICIPAL DE PAITA S.A.



Ing. Joan Eddy Huanca Cruz
Jefe de Tecnologías de la Información (e) - TIN
CAJA MUNICIPAL DE PAITA S.A.



Alberta Cardozo Barita
ASISTENTE DE SOPORTE EN
SOFTWARE Y HARDWARE
Caja Municipal de Paita S.A.